

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI
SERVICIOS TAX-SERV C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Enero del año 2019, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andagana Chariguaman Segundo José, Andrade Mejia William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bustos Recalde Giovanni Patricio, Cardenas Castillo Klever Rene representado por el señor Franklin Toro Santacruz, Carrasco Morales Jackeline Tatiana, Carvajal Colimba Segundo José, Casillas Sillo Segundo Miguel, Casillas Sillo Victor Rubén, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cola Tituaña Luis Alfredo, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Partoja Blanca Isabel, Escobar Vela Juan Carlos, Espinosa Cumbal Lusgardo Fabián, Flores Perugachi Fernando Andrés, Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Medaviilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto, Jiménez Tipán Christian Fernando representado por el señor Jiménez Puebla Mario Rigoberto, Luzuriaga Carlos Guillermo, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Niquinga Tipán Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Padilla Carrera Luis Enrique, Paraguay López Jorge Oswaldo, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Ponce Collantes Laura Elena, Puente Flores Nelson Esteban, Ramos Carrillo Solange Lucia representada por el señor Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Soto Edison Fausto, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúaies Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Samaniego Sarmiento Carmen Patricia, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A representado por el representante legal el Sr. Franklin Edmundo Toro Santacruz, Tipán Guachamín Jorge Roberto representado por el señor Edison Mora Tipán, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por Villalba Benavides Verónica Alexandra, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 12207 acciones**, el valor de cada acción es de **\$4,00 dólares americanos** dando la cantidad de **\$48828.00 dólares americanos** del capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de

\$55.384, 00 dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el 88.16% del capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Hernán Efraín Del Hierro Acosta y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaria se dé lectura de la Convocatoria, que fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día Miércoles 02 de Enero del 2019; en la revista judicial página C4, y que textualmente dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Hernán Efraín Del Hierro Acosta, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A., y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234-236-237-238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías y, de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevará a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día Sábado 12 de enero del 2019, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Informe del Sr. Gerente General. 2. Lectura y resolución del Balance del 2018. 3. Informe del Señor Comisario. 4. Resolución sobre el destino de utilidades del 2018. 5. Posesión de la nueva Directiva. 6. Resoluciones. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, **al Sr. Stalin Omar Suarez Lascano y al Sr. Mario Alberto Castañeda Oleas en su orden. Quito, viernes 28 de Diciembre del 2018, Sr. Hernán Del Hierro Acosta PRESIDENTE**, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Hernán Del Hierro Acosta solicitando al señor Secretario Franklin Toro Santacruz que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Gerente General.** Toma la palabra el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2018. Quito, 12 de Enero del 2019 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EN TRANSPORTES TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. Presente: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., definido en el estatuto vigente artículo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 -124 y 125 de la Ley de Compañías y todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. **ESTADO FINANCIERO** Durante el periodo fiscal 2018 nuestros ingresos son de \$62614.61 dólares americanos. Los costos y gastos del año 2018 son de \$62321.51 dólares americanos, dejándonos un remanente de una utilidad contable del ejercicio del periodo 2018 el valor de \$293.02 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general

aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de Régimen Tributario interno, sus reglamentos y reformas vigentes en la República del Ecuador **RECOMENDACIONES.** Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3, 4, y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, para el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2019, en gastos del personal, gastos administrativos, gastos a estamentos gubernamentales pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A. Los balances están elaborados bajo las normas internacionales de información financiera "NIF", como estipula la Ley de Compañías a través de la Superintendencia de Compañías y SRI. **AGRADECIMIENTO** Quiero dejar constancia de mi agradecimiento, en especial al directorio de la compañía encabezada por el Sr. Presidente Hernán Del Hierro Acosta administración 2017-2019, a los señores comisarios tanto principal como suplente y a cada uno de ustedes señores accionistas pertenecientes a la empresa Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., de igual manera a los señores empleados de la misma quienes confiaron, para que en calidad de representante legal de la Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., hayamos culminado siempre cumpliendo con el objeto social para la cual fue creada obteniendo estos resultados durante el periodo administrativo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2018, designación y representación que se ha realizado con alta responsabilidad e idoneidad para el bienestar de la compañía y de sus representados. Atentamente **FRANKLIN TORO SANTACRUZ GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Hernán Del Hierro Acosta el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente el mismo que es aprobado por el 88.16 % del capital social presente. **2. Lectura y resolución del Balance del 2018.-** Toma la palabra el señor Franklin Toro gerente general de la compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria al señor profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general; el estado de resultados de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2018 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas y satisfecho sus inquietudes por parte del señor profesional presenta el balance elaborado. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2018. Balance que es aprobado por unanimidad es decir por el 88.16% del capital social presente. **3. Informe del Señor Comisario.-** Toma la palabra el señor Stalin Omar Suarez Lascano en calidad de Comisario Principal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., el mismo que agradece al señor gerente por

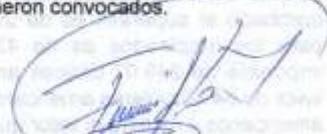
haberle brindado y aportado con todos los documentos necesarios para poder realizar mi labor en calidad de fiscalizador de la compañía a la misma que presento el siguiente informe: Quito, sábado 12 de Enero del 2019 Señoras y Señores; **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.** Presente. De mi consideración: Señoras, señores accionistas y representantes de los mismos, miembros del directorio presentes a la Junta General Ordinaria de la compañía Taxi Servicios TAX - SERV C.A., reciban un cordial y un afectuoso saludo de Stalin Omar Suarez Lascano quien ejerce las funciones de comisario principal de esta institución, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en referencia al artículo 274-279 en la que realmente expresa las atribuciones y obligaciones de los comisarios en fiscalizar en todas sus partes, para la buena administración de la compañía, velando que estas se ajusten a las normas reglamentarias así como también lo dispone el Literal 2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación, los mismos que a través de gerencia han sido entregados al directorio como lo estipula este literal. Literal 3. Examinar en cualquier momento una vez cada tres meses por lo menos, los libros y papeles de la compañía los estados de caja y cartera, estas funciones son en relación al cumplimiento al libro mayor y a los balances antes mencionados. Literal 4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general el informe fundamentado sobre los mismos. Literal 8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía; y Literal 11 presentar a la junta general las denuncias que reciba a cerca de la administración si fuera el caso, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores. Además lo que señala el artículo vigésimo del estatuto social de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, presento a ustedes el informe económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018. En calidad de comisario principal de la compañía, he obtenido de parte de los señores administradores y trabajadores de la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, todas las facilidades con respecto de la información requerida, para elaborar este informe de los estados financieros correspondiente al balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, en los cuales se ha revisado los comprobantes de ingreso desde el No 12154 hasta el comprobante 13289, con respecto a comprobantes de egreso se ha revisado desde el comprobante No 3510 hasta el 3823, de igual manera en cheques se ha revisado desde el No 1871 al 2142 sin haber encontrado ninguna anomalía, esto es todo con respecto al año 2018, además en mi poder existen las letras de cambio con un equivalente aproximado del 30% así como lo dispone el art. 257 de la ley de Compañías como caución del señor gerente, mismos que serán entregados al final de este ejercicio. En la que certifico que los valores que están reflejando en los resultados correspondientes de los movimientos económicos realizados por la **Compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A.**, se ajustan a la veracidad de la información que personalmente lo he realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de auditoría y apegados a los artículos tanto de la ley como del estatuto antes mencionados. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los compañeros accionistas por la confianza y el apoyo que han brindado a esta administración en el cumplimiento de cada una de las resoluciones aprobadas en juntas generales, siempre encaminadas para el progreso y engrandecimiento de nuestra empresa.

Atentamente, Stalin Omar Suarez Lascano **COMISARIO PRINCIPAL**. Hasta aquí mi informe. Toma la palabra el señor presidente Hernán del Hierro Acosta poniendo en consideración el informe del señor Comisario el mismo que es aprobado por el 88.16% del capital social presente **4. Resolución sobre el destino de utilidades del 2018**. Toma la palabra el señor Franklin Toro gerente general de la compañía informando que de acuerdo al balance presentado y aprobado el superávit es de 293.02 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 43.95 dólares americanos quedando una base imponible de 249.07 dólares americanos menos el 22% para el SRI que es el valor de 54.80 dólares americanos quedando una utilidad neta de 194.27 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Mario Rigoberto Jiménez Puebla accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado mociono que este valor sea destinado a futuras inversiones. Moción que es apoyada y aprobada por unanimidad es decir con el 88.16% del capital social presente. **5. Posesión de la nueva Directiva.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta presidente de la compañía el mismo que agradece por la labor desempeñada a la directiva saliente correspondiente al periodo 2017-2019 y augurando muchos éxitos a esta nueva directiva para el periodo 2019-2021 por lo que solicitó la presencia del tribunal electoral encabezado por su presidente Mario Patricio Cepeda Auquilla para que realice la posesión de la nueva directiva correspondiente al nuevo periodo. Toma la palabra el señor Mario Patricio Cepeda Auquilla en calidad de presidente, el mismo que agradece a los señores accionistas de la compañía Taxi Servicios TAX SERV C.A., por habernos encargado para llevar a cabo este acto eleccionario para la nueva directiva del periodo 2019-2021, este tribunal electoral está conformado por mi persona en calidad de presidente, el señor Christian Fernando Jiménez Tipan en calidad de secretario y la señora Carmen Patricia Samaniego Sarmiento en calidad de vocal escrutador. Procediendo a entregar los nombramientos a cada uno de los compañeros electos: como presidente de la compañía el señor Marcelo Efraín Navas Pazmiño, como Gerente el señor Edisson Xavier Padilla Montalvo, como Primer Director Principal el señor Fernando Andrés Flores Perugachi, como Segundo Director Principal el señor Mario Patricio Cepeda Auquilla, como Tercer Director Principal el señor Franklin Edmundo Toro Santacruz, y como Comisario Principal el señor Hernán Efraín Del Hierro Acosta, como Primer Director Suplente el señor Stalin Omar Suarez Lazcano, como Segundo Director Suplente la señora Jackeline Tatiana Carrasco Morales, como Tercer Director Suplente la señora Gina Magalita Barriga Bermeo y como Comisario Suplente el señor Jorge Oswaldo Paguay López. Toma la palabra el señor Mario Patricio Cepeda Auquilla en calidad de presidente invitando al señor Mario Alberto Castañeda Oleas accionista de la compañía para que realice el juramento de rigor a los nuevos dirigentes y augurándoles muchos éxitos en esta nueva administración quedando posesionados en sus nuevos cargos. **7. Resoluciones.** 1era.- Resolución. Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018 están destinadas para futuras inversiones para la compañía con la aprobación del 88.16% del capital social presente. 2da.- Resolución.- Se ratifica todas y cada una de las resoluciones aprobadas en las juntas anteriores desde el año 2010, las mismas que constan en el reglamento interno aprobado de nuestra institución en relación a todas las cuotas extras aprobadas. Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta presidente de la compañía Taxi

Servicios TAX-SERV C.A. dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁNIME POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 88.16% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE** : siendo las 14:30 horas del día sábado 12 de enero del 2019 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.



Sr. **HERNAN DEL HIERRO ACOSTA**
PRESIDENTE



Sr. **FRANKLIN TORO SANTACRUZ**
GERENTE GENERAL